

ÓRGANOS DE GOBIERNO

El Ayuntamiento de Gijón Pleno, en funciones de Junta General de la Sociedad, es el órgano supremo de la misma.

La Administración de la Empresa está atribuida a un Consejo de Administración integrado por nueve consejeros, (uno de los cuales ostenta la Presidencia, no siendo un cargo ejecutivo) y compuesto por miembros designados a propuesta del Ayuntamiento, de las Organizaciones Sindicales y de la Federación de Asociaciones de Vecinos.

La pluralidad en la composición de este órgano garantiza la comunicación activa de todos los miembros de la empresa y del resto de grupos de interés.

EMULSA no tiene establecida ninguna retribución ni acuerdo de abono del cargo a los miembros del Consejo de Administración, más allá del pago de las dietas por asistencia a las reuniones del mismo. Con fecha 11 de Noviembre de 2015, reunido el Pleno del Ayuntamiento de Gijón, acuerda que los Concejales con régimen de dedicación exclusiva o parcial a la actividad, no percibirán dietas por su asistencia a los Consejos de Administración de las empresas municipales o participadas por el Ayuntamiento de Gijón.

A partir de la comunicación de este acuerdo EMULSA ha dejado de abonar dietas a los Concejales que se encuentran en el régimen citado.

Este mismo acuerdo fue adoptado igualmente en Junta General de la empresa con fecha 11 de febrero de 2016.

A pesar de la variada composición del Consejo de Administración de EMULSA, no existen conflictos de intereses entre sus miembros, ya que se aplica la Ley de Bases de Régimen Local, la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y la propia Ley de Incompatibilidades de las Sociedades Anónimas.

JUNTA GENERAL

CARGO	NOMBRE
Presidenta	D.ª Carmen Moriyón Entrialgo
Concejal/a	D. Fernando Couto Garciablanco
	D.ª Ana María Braña Rodríguez-Abello
	D. Manuel Ángel Arrieta Braga
	D.ª Eva María Illán Méndez
	D. Jesús Martínez Salvador
	D.ª Ana Montserrat López Moro
	D. Esteban Aparicio Bausili
	D. José María Pérez López
	D.ª Marina Pineda González
	D. César González Rodríguez
	D.ª María Begoña Fernández Fernández
	D. Celso Ordiales Méndez
	D.ª Lara M.ª Martínez Fernández
	D. José Ramón García González
	D. Mario Suárez del Fueyo
	D.ª Nuria Rodríguez López
	D. David Alonso Medina
	D.ª Estefanía Puentes Serantes
	D. José Orlando Fernández Casanueva
	D.ª Verónica Rodríguez Fernández
	D. Mariano Tomás Marín Albi
	D.ª Sofía Asunción Cosmen Fernández
	D. Pablo González Menéndez
	D. Manuel Aurelio Martín González
	D.ª Ana María Castaño Rey
	D. José Carlos Fernández Sarasola
Secretario	D. Miguel Ángel de Diego Díaz
Interventora	D.ª María Belén Grana Fernández

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE
Presidente	D. Esteban Aparicio Bausili
Consejero/a	D. Enrique Remis Marcos
	D. César González Rodríguez
	D. David Alonso Medina
	D. José Luis Díaz Oliveira
	D. Alejandro Rodríguez García
	D. José Carlos Fernández Sarasola
	D. René Fernández Álvarez ⁽¹⁾
	D. Julio Fernández Fernández ⁽²⁾
	D.ª Aurea Rosa Ortega González ⁽¹⁾
	D.ª Lorena Suárez Escobar ⁽²⁾
	D. Luis García Álvarez
Secretario	D. Miguel Ángel de Diego Díaz
Interventora	D.ª Belén Grana Fernández

(1) Hasta el 26.09.2017

(2) Desde el 27.09.2017

Además, para gestionar los temas de distintas áreas, EMULSA tiene conformadas los siguientes Comités y Comisiones con la siguiente actividad durante el año.

REUNIONES COMITÉS Y COMISIONES DE PERSONAL 2017: 40

Comisión igualdad	6	Comisión formación	2
Comisión mixta paritaria	0	Comisión empleo y promoción	0
Comisión anticipos extraordinarios	0	Comité seguridad y salud laboral	3
Mesa general Comité empresa	9	Mesa negociación Convenio Colectivo	20

Durante el 2017, el Consejo de Administración celebró 5 reuniones en las que ha tratado los siguientes temas:

REUNIÓN 1: Pliegos para el suministro de cepillos para barredoras de aceras autopropulsadas. Pliegos para el suministro de rodenticidas. Adjudicación del suministro de tres baldeadoras de aceras autopropulsadas.

REUNIÓN 2: Propuesta de formulación de Cuentas Anuales del ejercicio 2016. Pliegos para el suministro, instalación y mantenimiento de contenedores soterrados para residuos sólidos urbanos. Pliegos para el suministro, instalación y mantenimiento de contenedores soterrados para recogida selectiva. Pliegos para el suministro e implantación de un software de nóminas y gestión de personal. Pliegos para el suministro de autobastidor portacontenedores. Organización del archivo y procesos documentales y expurgo de documentos.

REUNIÓN 3: Informe propuesta para la renovación de vehículos. Aprobación de pliegos para suministro y mantenimiento preventivo (5 años), de vehículos ligeros. Aprobación de pliegos para suministro y mantenimiento preventivo (5 años), de 5 furgones. Aprobación de pliegos para suministro de 5 autobastidores para posterior carrozado. Aprobación de pliegos para suministro de 3 equipos recolectores de carga lateral y de 1 lavacontenedores. Aprobación de pliegos para suministro de 1 barredora y 2 baldeadoras. Propuesta de adjudicación del suministro, instalación y mantenimiento de estaciones de contenedores soterrados. Propuesta de nuevas contrataciones de personal.

REUNIÓN 4: Toma de posesión de nuevos Consejeros. Propuesta de adjudicación del suministro de autobastidores de gasóleo para posterior carrozado con 3 recolectores, 1 lavacontenedores y 1 grúa con caja. Propuesta de adjudicación del suministro de 1 barredora y 2 baldeadoras. Propuesta de adjudicación del suministro de 3 equipos recolectores y de 1 lavacontenedores, de carga lateral. Propuesta de fijación de las tarifas del servicio para 2018.

REUNIÓN 5: Presupuesto para el ejercicio de 2018. Dación de cuenta de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Mercantil referida a la supresión de dietas por asistencia a los Consejos de Administración. Contratación de póliza de responsabilidad civil para la cobertura de los miembros del Consejo.